293511

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 839
QUILLON, martes 10 julio 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO RUT:[redacted]

LA SUMA DE $:67.400
Y SON:SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LIUCURA BAJO, PAGO DE FACTURA N° 12, MES DE JUNIO, POR CONSUMO DE AGUA DE ESC LIUCURA BAJO, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010139	Agua	67.400		[redacted]	-0
1110302		Banco CorpBanca		67.400		
		TOTALES :	67.400	67.400		

DEPTO EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON
J. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
J. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE QUILLON

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

11 JUL 2018

CTA. CTE. 49973612 CHEQUE N° NOMBRE Gladys Castillo J
R.U.T. 10.127.924-3
EGRESO N° 839 FECHA DE PAGO FIRMA Gladys C.

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME